

Convocatoria a Pasantía



Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño.

2018 Año del Centenario de la
Reforma Universitaria

AGUAS SANTAFESINAS S.A.

Requisitos

- Haber aprobado dos materias desde el 2018 a la fecha.
- Haber aprobado 15 materias como mínimo.
- No estar realizando pasantía alguna.
- Presentar cv según el modelo de la página.
- Presentar ficha de inscripción.
- Certificado de alumno regular.
- Certificado de materias aprobadas.
- Certificado de promedio académico.

PRINCIPALES TAREAS a REALIZAR

- Colaborar en:
 - *Verificación de información de inmuebles urbanos-suburbanos (ubicación, forma, tamaño, calidad de las mejoras, etc.).
 - *Verificación de información de inmuebles rurales (tipo de suelos, productividad, aptitud, etc.).
 - *Relevamiento de mejoras.
 - *Análisis de bases de datos y cruce de información con otros organismos.
 - *Procesamiento de la información.
 - *Desarrollo de Inteligencia Catastral.
 - *Armado de mapas de relevamiento.
 - *Análisis de solicitudes de verificaciones.
 - *Actualización de bases de datos.
 - *Cambios de zonas.

CONDICIONES CONTRACTUALES

- Lugar de desarrollo de las tareas: Catastro Rosario, Tucumán 1853.
- Horarios: lunes a viernes. 4 horas diarias.
- Asignación estímulo: \$15000.-
- Cobertura obra social: OSFENTOS
- Cobertura por accidentes personales: DIPART
- Duración de la pasantía:

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Perfil idóneo para el puesto a cubrir: proactividad, predisposición, trabajo en equipo.

Los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de lunes a viernes de 8 a 13hs. o de 18 a 20 hs. en el Departamento de Alumnado de la Facultad desde el 11/04/19 hasta el 26/04/19 adjuntando: curriculum vitae, ficha de inscripción a pasantía completada y firmada, y documentación extendida por alumnado.

**Secretaría de
Asuntos Estudiantiles**

Informes:

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño.

Riobamba 220 bis . Rosario

+54-341-4808531/35 int. 109 | estudiantil@fapyd.unr.edu.ar